

CONFLICTO GRUPAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES. UN ANÁLISIS A TRAVÉS DEL DISCURSO ARGUMENTATIVO

Bascón Díaz, Miguel Jesús
Dpto. Psicología Experimental
Universidad de Sevilla
mjbascon@us.es

RESUMEN

La adolescencia supone un importante momento para el desarrollo social y moral del individuo. Entendiendo el conflicto y la violencia como productos culturales, se plantea como objetivo estudiar el discurso argumentativo de adolescentes durante episodios de conflicto de pandilla y violencia en la pareja, presentados como dilemas morales. La muestra está compuesta de 42 participantes, chicas y chicos de Sevilla, España, pertenecientes a Educación Secundaria Obligatoria. Aplicando una metodología de corte cualitativo, se observa que la situación de maltrato en la pareja configura un contexto diferente al de conflicto en pandilla; el análisis revela la presencia de diferentes temáticas en función del escenario de la discusión; además en la pareja se dan más diferencias en los contenidos argumentativos entre chicos y chicas que en la situación grupal, mostrándose así el carácter situado y contextualizado del discurso.

PALABRAS CLAVE

Adolescentes, desarrollo moral, discurso, argumentación, conflictos sociales, violencia de género.

INTRODUCCION

Este trabajo se centra en el estudio del discurso argumentativo de chicos y chicas adolescentes durante la resolución de conflictos entre iguales, tratando de encontrar elementos relacionados con la dimensión moral de la acción humana. En este contexto, se entiende el discurso como una acción, mediada semióticamente por instrumentos socioculturales como el lenguaje (Wertsch, 1991/93), que no supone un añadido a la acción sino que su uso modifica por completo la estructura de la misma.

De acuerdo con lo anterior, la argumentación es una acción mediante la cual el individuo pretende ganar o reforzar la adhesión del auditorio a la tesis que presenta, o bien trata de evitar críticas (Perelman, Olbrechts-Tyteca, 1957/1989/94). Según Bajtín (1986) supone un género discursivo, un tipo particular de discurso y, por tanto, una acción a través de la cual las personas razonan y justifican sus acciones, posiciones, hechos, creencias y opiniones. En la argumentación se ven implicados procesos de pensamiento, deliberación y razonamiento (Billig, 1987), ya que a la hora de elaborar un argumento se deben elegir y organizar de entre todos los elementos, los más convincentes de cara a la consecución de los fines. Como indican Perelman y Olbrechts-Tyteca (1957/1989/94), supone moverse en el terreno de la *retórica*, como acto de persuasión mediante la palabra.

Un elemento a tener en cuenta durante la argumentación es la manera en la que las personas hacen uso de contenidos relacionados con cuestiones de naturaleza moral, es decir, con aspectos referidos a lo que *debe* o *no debe* hacerse, a lo que se concibe como *justo* o *injusto*, en relación con el conjunto de las normas sociales e individuales establecidas en una comunidad concreta. Por ello, la dimensión moral de la acción humana se antoja como un elemento básico de cara a la convivencia entre individuos dentro de una sociedad, y por tanto para la construcción del bienestar comunitario.

La forma de estudiar la moralidad ha sufrido una importante transformación a lo largo del tiempo en cuanto a su planteamiento y concepción; desde las primeras posturas cognitivas-evolutivas que consideraban la existencia de una secuencia de estadios en el desarrollo moral, hasta posiciones más contextualistas que resaltan la importancia y especificidad de distintas condiciones del escenario situacional, tales como el contenido o temática del asunto tratado, la distancia percibida entre uno mismo y el "otro", etc., (Crandall, Tsang, Goldman, Pennington, 1999; Jaffee y Hyde, 2000; Ryan, David, Reynolds, 2004).

Durante este recorrido histórico las aportaciones de Gilligan (1982) supusieron un importante hito de cara a la consideración de la moralidad humana. La autora redefine este concepto y plantea la existencia de una orientación moral diferente en hombres y mujeres. Así, la *ética de justicia* se basa en la aplicación de reglas y es típica de hombres, mientras que la *ética de cuidado* se basa en el sentimiento de responsabilidad y es típica de mujeres. Según la autora, esta orientación moral según el género implica que las mujeres empleen un discurso en el que predominan contenidos centrados en cuestiones como el afecto y el mantenimiento de las relaciones personales, mientras que los hombres lo harían sobre todo refiriéndose al cumplimiento de la norma o de los reglamentos.

Gilligan (1982) planteó que la propuesta de estadios de Kohlberg tenía un defecto fundamental, ya que se basaba en un concepto de moralidad sesgado hacia lo masculino. Así, rasgos como la preocupación por los demás y la sensibilidad, que tradicionalmente han definido la "bondad" de las mujeres, también serían muestras de moralidad, y no sólo lo basado en reglas, normas y

derechos universales. Otra crítica se dirige hacia la utilización de dilemas demasiado abstractos y alejados de la vida cotidiana de los y las jóvenes, lo que implica mayor dificultad a la hora de “encarnar” al personaje, posicionarse y responder a la situación hipotética. Por tanto, fueron dos las principales aportaciones de Gilligan (1982). En primer lugar, el reconocimiento de que un discurso orientado hacia la bondad y la preocupación por los otros puede ser signo de moralidad al igual que la aceptación de principios universales y reglas. En segundo lugar, la utilización de dilemas de la vida cotidiana para la evaluación de la moralidad.

Autoras como Sastre y Moreno (2002, 2004) describen con detalle estas dos concepciones de moral. La *ética de justicia* atribuye a todos los individuos los mismos deberes y derechos sin tener en cuenta la individualidad, la identidad ni las necesidades concretas de las personas, ya que se considera que la justicia debe ser igual para todos. Por el contrario, la *ética del cuidado*, además de tener en cuenta lo común a todos y todas, también es sensible a la consideración del “otro concreto” (Sastre y Moreno, 2004:124), en su historia, su singularidad y su componente emocional y afectivo específicos e individuales, así como sus deseos y motivaciones.

Los contextos conflictivos y violentos suelen ser escenarios que revelan el uso de acciones morales por parte de las personas implicadas en el mismo, y que por lo tanto permiten su estudio. Sastre y Moreno (2002, 2004) consideran de suma importancia el papel del componente emocional y afectivo, y por tanto de las acciones derivadas de la *ética de cuidado*, durante la resolución de los conflictos interpersonales. En este sentido “la violencia es una manifestación tan compleja que no está conformada solamente por los hechos concretos que la expresan, sino que a estos hechos subyacen tanto emociones como valores” (Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005:1031).

Maldonado (2005:722) defiende que las emociones y sentimientos se encuentran vinculados con la interpretación que realizan las personas de la situación, y ello no responde a cuestiones biológicas sino a la organización cultural, histórica y social de las emociones. La autora ilustra esta idea empleando la siguiente cita de Le Breton (1999) “[...] comprender una actitud afectiva implica desenrollar en su totalidad el hilo del orden moral de lo colectivo, identificando la manera en que el sujeto que la vive define la situación”.

Adentrándonos un poco más en el estudio del conflicto interpersonal, lo podemos considerar como un proceso o episodio social de incompatibilidad, desacuerdo y oposición entre dos o más individuos; se trata de una situación en la que las personas buscan o perciben metas opuestas, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes (Jares, 2001). Se entiende el conflicto como un producto de la cultura, la cual ofrece un repertorio de acciones que son interiorizadas por los individuos, definiéndose así *qué* es conflicto y, por tanto, motivo de disputa (Ross, 1995).

En cuanto a la violencia, y en esta misma línea, Muñoz (2008:1197) señala que hay diversidad de tipologías no siendo fácil su definición, entre otras cosas, por las variaciones culturales en torno a lo que se considera un acto violento, y a los distintos matices e interpretaciones que adquieren las acciones humanas dentro una interacción. Aunque la violencia puede diferir de unas culturas a otras, parece que habitualmente se dan dos coincidencias: *causa algún tipo de daño* o amenaza con causarlo, y es *intencionada*, (Muñoz, 2008:1199). Prieto, Carrillo y Jiménez, (2005:1030) ofrecen una definición que considera la violencia como una actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona, ya sea su integridad física, psíquica, moral, derechos y libertades.

Tanto los actos conflictivos como los violentos son realidades que tienen múltiples formas de manifestación, y que en gran medida, pueden estar mediatizados por la situación particular, ámbito de relación o escenario que los albergue. Ello supone considerar la configuración de los diferentes contextos y de cómo estos pueden favorecer un tipo de pensamiento y actuación concreto en los y las participantes.

Partiendo de un enfoque cultural-contextual Aierbe, Cortés y Medrano (2001) estudian el fenómeno de la moralidad y su relación con otros procesos desde los contextos socioculturales en los que se producen. Trianes, Muñoz, Jiménez (1996) ponen el énfasis en la importancia de considerar y definir las características concretas del contexto al estudiar la respuesta dada por el individuo ante situaciones problemáticas interpersonales. Por su parte, Dodge (1985) señala que la conducta competente socialmente debe ser definida en función de la situación específica, es decir, las diversas situaciones pueden suponer diferentes objetivos, intereses y motivaciones, por lo que la óptima adecuación de los procesos empleados al contexto particular, va a determinar la efectividad de la respuesta, y así el éxito social.

Dos de los contextos conflictivos más habituales entre adolescentes son los grupos de iguales o pandillas y las relaciones sentimentales de pareja. En las pandillas, los conflictos que giran entorno a la aceptación y rechazo entre iguales son uno de los focos problemáticos más frecuentes. Villanueva, Clemente y García (2002), en una revisión teórica sobre el paradigma o teoría de la mente, muestran como la comprensión de los estados mentales resulta central para la conducta social, aceptación y amistad entre los iguales. Por otro lado, muchos casos de violencia parecen encuadrarse en el marco de las relaciones de noviazgo (Maldonado, 2005: 719), y dentro de ellas, ocupan un lugar importante los conflictos generados por cuestiones de torno a la sexualidad, los enamoramientos, las emociones y los afectos, (Maldonado, 2005:727).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, este trabajo se propone de forma general reflexionar sobre algunos de los procesos psicológicos implicados durante episodios conflictivos y violentos entre adolescentes. Se aborda el estudio mediante la argumentación, entendida como acción discursiva que posiciona al sujeto y que en contextos controvertidos puede revelar aspectos de su moralidad. Asimismo, se analizan algunos fenómenos y temáticas surgidos a partir de las situaciones conflictivas y violentas en pandillas y parejas sentimentales de adolescentes.

Para ello, se ha diseñado una investigación con el objetivo de analizar y caracterizar el contenido del discurso argumentativo de chicos y chicas adolescentes durante un episodio de conflicto de pandilla y otro de violencia en la pareja, planteados en forma de dilemas morales. Se procuran observar los posibles efectos de elementos como el tipo de dilema, el género de los y las protagonistas y el tipo de grupo.

Otro propósito fue constatar el carácter situado del discurso argumentativo, es decir, la influencia de ciertos elementos del contexto y de la situación particular sobre las semejanzas y diferencias discursivas halladas entre chicos y chicas.

Dado que nuestro interés reside en explorar la argumentación en ámbitos de relación básicos durante la adolescencia, como son los grupos de iguales y las relaciones de pareja, otro de los objetivos que se plantea este estudio es la detección de temáticas emergentes en estas dos situaciones, para tratar de esclarecer posibles acciones que puedan darse durante en estos contextos.

MÉTODO

Participantes

Durante el curso académico 2004/05, participan cuarenta y dos adolescentes de nacionalidad española, veintitrés chicas y diecinueve chicos, que cursan tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria de un Instituto de Enseñanza Pública de la ciudad de Sevilla (Andalucía, España). El Centro Educativo está ubicado en una zona urbana. Las edades oscilan entre los catorce y diecisiete años, siendo la edad media de 16 años. El nivel socioeconómico es medio.

Los y las participantes no fueron seleccionados de manera aleatoria, sino sobre la base de un criterio de heterogeneidad en cuanto a las posturas mostradas ante los temas que se planteaban. Para ello, la realización en el aula de una tarea consistente en una ronda de opiniones sobre los conflictos adolescentes, permitió conocer las ideas previas de chicos y chicas sobre esta cuestión, y así llevar a cabo la selección de forma planificada.

Condiciones de análisis

Este estudio se ha llevado a cabo delimitando tres aspectos como son el tipo de grupo, el género de los y las adolescentes y el tipo de dilema o conflicto presentado. Así, se formaron grupos homogéneos (formados sólo por chicas o chicos) y mixtos (chicas y chicos juntos). Como ya se ha mencionado, el género es considerado como una construcción durante la interacción, por lo que "ser" chico o chica va a condicionar que se construyan y reconstruyan los papeles, roles y significados asociados a ellos por el hecho de serlo. Finalmente, las dos modalidades del dilema representan dos escenarios o contextos conflictivos distintos, por un lado la pandilla o grupo de iguales adolescentes, y por otro la violencia ejercida dentro de la pareja por un chico hacia una chica. Los tres aspectos anteriores fueron analizados en relación al discurso argumentativo proferido, que supuso el principal elemento a registrar.

Tarea

La tarea consistió en el debate y discusión sobre dos dilemas o situaciones hipotéticas, pero reales y cercanas en la vida cotidiana de los y las adolescentes. El debate esta indicado porque requiere y permite la exposición, el conflicto y la negociación de información, significados y puntos de vistas. Concretamente, se plantean, como se ha mencionado ya, dos casos, uno en el que se daba un conflicto dentro de una pandilla de chicos y chicas, y otro en el que ocurría un episodio de violencia dentro de una pareja formada por un chico y una chica. Entendemos que mediante el uso de los dilemas se pueden abordar asuntos de naturaleza moral, ya que los y las participantes adoptaban una posición en relación a lo justo o injusto de las acciones que se derivan del caso. Los dilemas utilizados pueden ser consultados en el Apéndice A.

Procedimiento

Sobre la base del criterio de heterogeneidad comentado anteriormente, se distribuyeron los alumnos y las alumnas formando ocho grupos de entre cuatro a seis miembros cada uno. Cuatro grupos fueron homogéneos, dos de chicas y dos de chicos, y otros cuatro mixtos, de chicos y chicas juntos. A todos se les planteó la tarea de debatir, discutir y resolver las posibles situaciones conflictivas y controvertidas generas por los dos dilemas, que fueron presentados por un investigador cuando se trataba de grupos de chicos, y por una investigadora cuando se trataba de chicas. Cuando chicos y chicas debatían juntos, estaban presentes tanto el

investigador como la investigadora. La presentación de los dilemas se realizó de manera oral (leído) y durante el debate el investigador o investigadora sólo intervinieron cuando fue preciso reconducir la conversación por alejamiento del tema central planteado.

La unidad de análisis adoptada es el *enunciado* (Bajtin, 1986), considerado como el turno completo de palabra y "*unidad real de la comunicación*". Las respuestas de los y las participantes fueron analizadas por el investigador principal y su equipo. El discurso de chicos y chicas se grabó en audio y video, y se digitalizó mediante el programa informático *Adobe Premiere 6*. Para la transcripción se empleó el programa *Transana 1.22*, y el *Nud*lst NVivo 1.0* para su codificación y análisis.

RESULTADOS

El tratamiento de los datos ha sido realizado mediante un análisis cualitativo de aquellos enunciados, episodios y extractos discursivos más relevantes, revelando la presencia de una serie de fenómenos y/o aspectos que emergen durante la discusión y que pueden ser entendidos como temáticas. Las mismas no estaban predeterminadas, no fueron construidas a priori para su posterior observación y registro, sino que han sido detectadas, delimitadas y constituidas "*en proceso*" o "*in vivo*" a partir del discurso proferido por los y las participantes en los grupos.

Iniciamos este recorrido de ilustración de las voces de los y las participantes por aquellos eventos surgidos en la discusión sobre el dilema o conflicto de pandilla. Luego se presentarán los eventos surgidos a raíz del dilema de violencia en la pareja, que como recordamos, son aquellos en los que se recreaban situaciones violentas de un chico hacia una chica en una relación de pareja.

Temáticas de los conflictos de pandilla

Temor pérdida pareja y control. Es interesante analizar cómo tanto chicas como chicos han realizado intervenciones que muestran un sentido de propiedad sobre la pareja, y ante la posibilidad de la pérdida de la misma, han dado una respuesta inicial violenta. Es llamativo el uso de elementos de violencia verbal que ha ocasionado la posibilidad de esta pérdida, especialmente cuando se produce por la intromisión de otra persona. Esta situación se puede apreciar en los siguientes enunciados:

12: mr♀: hombre primero uso el dialogo si se pone así yo que se muy chula y eso pues le meto

149: ru♂: yo lo mato, yo le pego una paliza (haciendo gesto de pegar con la mano)

La votación para resolver. A la hora del afrontamiento del problema se puede apreciar cómo algunos chicos, en los grupos homogéneos, han recurrido a la votación y al poder de la mayoría como instrumento para resolver el conflicto. Vemos dos momentos ejemplificantes:

228: an♂: vamos a darle un votillo de confianza al hippy

229: ju♂: y si el que diga que nópués lo convencemos,

230: ru♂: ahí vá

231: am♂: pero es que votan todos ¿no? o ¿porque uno diga que no ya no va a venir?

232: an♂: claro

233: ru♂: ahí vá

298: lu♂: no sé yo es que no se que haría

299: fr♂: [---] por votación ¿no?

300: jo♂: pues mira también

La “madre” como referencia. Asimismo, en los grupos homogéneos de chicas, algunas de ellas han recurrido e introducido en varias ocasiones una figura externa con la que mantienen un fuerte vínculo afectivo; concretamente la madre, por encima de la figura del padre, como soporte de ayuda o referencia durante el proceso de resolución del conflicto.

15: es♀: mira si mi madre me obliga a que me tengo que juntar con ella si esta en mi casa viviendo pues si pero...

28: el♀: estaría obligada a venir, mi madre...

Percepción “normal” de la acomodación de las chicas. Un aspecto interesante es que las acciones de acomodación de las chicas hacia los chicos parecen ser percibida por ellos como algo aparentemente “normal”, “debido” e “indicado”, como se observa en los siguientes pasajes, que corresponden al debate entre chicos.

672♂: al: pues como son más románticas y para no estropearla ella diría bueno pues me callo le digo que me voy con mi novio y que mis amigas disfruten porque yo no puedo ir con ellas

685♂: al: es una pena, pero bueno habrá que respetar a su novio

Estereotipos de género y relación. Cuando se analizan aspectos relacionados con la construcción del género durante la interacción social, se aprecian, tanto en chicos como en chicas, eventos en los que aparecen la utilización de estereotipos de género y sobre las relaciones de pareja. Especialmente se han dado en los grupos mixtos; así, se puede observar cómo estos adolescentes incluyen en su discurso atribuciones y características sobre los chicos y las chicas, así como prejuicios sobre la pareja, que es definida como romántica en sus inicios, y con alta posibilidad de infidelidades posteriores. Estos argumentos son presentados y mencionados como verdades incuestionables y universales.

669: pv♀: también tened en cuenta que las dos primeras semanas son=

670: be♀: =más románticas, el pavo

671: pv♀: es el principio

823: fr♂: no sé, dependería de los amigos que fueran, si tampoco importan mucho pues a lo mejor me iría con ella pero, si también no la veo muy interesada y no vale mucho pues con mis amigos

Diferente moralidad según parentesco con el “otro”. Otro fenómeno que ha sido observado es la diferente orientación que tanto chicas como chicos han adoptado en sus manifestaciones y acciones, es decir, en su discurso entendido como acción, en función del parentesco con la otra parte del conflicto. Se aprecia cómo se trata de forma diferente a la persona que va a venir al grupo cuando éste forma parte del componente familiar del hablante. Así, cuando es la figura de su primo o prima, tanto chicos como chicas se han mostrado más dispuestos a colaborar, resolver la situación y permitir su integración en el grupo, cosa que no ocurre cuando era el primo o prima de otro. Podemos apreciarlo en los siguientes pasajes.

66: ma♀: si fuera mi prima yo pues no me enfadaría con ella, porque es mi prima, pero si fuera la prima de otra yo no querría que viniera

176: ju♂: pero es tu primo no le vas a pegar a tu primo

Narración de sucesos cotidianos. Para finalizar este recorrido por los acontecimientos surgidos y temáticas delimitadas durante el debate de los dilemas de pandilla, hacer mención a otro fenómeno que nos ha llamado la atención. Los adolescentes, tanto chicos como chicas, de manera habitual, han recurrido de manera voluntaria para argumentar a la exposición de relatos, sucesos o eventos referidos a situaciones personales y reales de sus vidas cotidianas, sin que se les haya solicitado.

478: ru♂: a mí en mi caso me ha pasado este fin de semana. Este fin de semana mi novia se fue a Chipiona...

686: be♀: [a mí me ha pasado eso, porque mis amigas han ido a una fiesta de aquí y yo me he ido a otra fiesta con mi novio pero yo no le he dicho a ninguna de mis amigas ni que se vinie (se detiene porque parece recordar que sí)

687: os♂: (rie irónicamente)

688: be♀: es que [---]

689: al♂: las has dejado tiradas

Temáticas de la violencia en la pareja

A continuación se analizan algunos fenómenos y acciones que han surgido en la discusión sobre el dilema de pareja, que hacía referencia a situaciones en las que se daba un comportamiento violento de un chico hacia una chica.

Corresponsabilidad de las chicas en la agresión. Uno de los fenómenos que más ha llamado la atención es la corresponsabilidad que las chicas asumen en lo ocurrido. Algunas de ellas se consideran, no sólo partícipes, sino promotoras de ese tipo de relaciones. Observemos estos extractos pertenecientes a la discusión entre las chicas.

860: ra♀: los dos tienen porque la chica puede parar

861: es♀: cuando pueda

862: ra♀: puede dejarlo, si no quiere es porque no quiere

863: el♀: mas el niño pero la niña también

868: mb♀: luego que la culpa es de los dos el por insultarla

869: pa♀: y ella por dejarse

Exención culpabilidad en chicos. Por el contrario, los chicos no reconocen su culpabilidad en el suceso ocurrido. Exponen multitud y diversidad de argumentos y justificaciones para eximirse de responsabilidad, atribuyendo lo ocurrido a elementos como la casualidad, la familia, los amigos o incluso a la chica. Además, buscan motivos para reducir la condena que debe sufrir un agresor, apelando a la minoría de edad y al papel del abogado como figura que debe procurar la defensa. En el extracto número 1411 se aprecia la opinión de un chico sobre la repercusión mediática de una agresión de este tipo.

1188: an♂: la tonta es ella por no dejar al chaval

1228: an♂: pero también una parte de culpa la tiene el padre porque si sabe que la está insultando y todo eso y no ha ido a buscar al chaval para meterle, pues también tiene parte de culpa

1411: ac♂: lo más seguro es que se ponga una vez en las noticias y se olvida todo el mundo

Concepto parcial de violencia en chicos: invisibilidad del maltrato. En relación con los chicos, cabe decir que a veces han manejado una definición o concepto parcial e incompleto de agresión o violencia, es decir, hay actos de maltrato que no son considerados o representados por ellos como tales. Este hecho contribuye al mantenimiento de acciones de este tipo, ya que no se perciben las posibles situaciones de maltrato y agresión.

1385: ju♂: se ha suicidado ella

1386: an♂: pero tú eres el que la ha inducido diciéndole cosas

1387: ju♂: vale pero no es matarla

1573: jo♂: claro intención de darle no pero un empujón yo que sé, por cualquier cosa, si un empujón mientras no sea demasiado fuerte no, yo no lo considero

Dificultad de comunicación en la pareja. La dificultad de comunicación percibida en algunas chicas en el seno de la pareja aumenta con los asuntos de contenido sentimental, intimidad, sexo, etc. Manifiestan menor dificultad para entenderse con las amigas y evitan situaciones problemáticas. Veamos cómo queda ilustrado en los siguientes extractos.

1099: P: ¿con quién es más difícil hablar con una amiga con la que tienes un problema o con tu novio cuando tienes un problema?

1100: be♀: con tu novio

1101: es♀: con tu novio

1102: ma♀: con el novio

1103: er♀: con tu novio

1119: be♀: ahora esto, ahora lo otro, entonces. Te preocupa más que se enfade

1120: er♀: temes perder más, verás, que temes perder a tu novio

Separación privado-público en la relación de pareja. Un aspecto que ha sido detectado, tanto en algunos chicos como en ciertas chicas, ha sido la clara separación que establecen entre lo privado y lo público en el seno de una relación de pareja. Así, tanto ellos como ellas defienden que todo lo que hace referencia a una relación sentimental debe ser algo íntimo, personal y privado, y por tanto, nadie debe inmiscuirse o entremeterse. De esta manera, se establece el clásico debate sobre la necesidad o no de considerar público lo privado de una relación, algo que se antoja como crucial si se quieren detectar ciertas conductas o comportamientos violentos dentro de la pareja. En los siguientes ejemplos se puede apreciar como chicas y chicos, respectivamente, hacen mención a este tema.

878: pa♀: pero tú en una relación así no te puedes meter

879: es: me meto y mas si es una amiga muy íntima y la niña no se da cuenta yo me meto, yo ahí me meto

880: mb♀: mira Esther vamos a ver tu piensa tu novio y tú y ahora que una amiga se meta que te aconseje a tí, pero que no se meta en medio porque es peor

881: ra♀: si

882: el♀: si

883: pa♀: además acabas tu peor, quedas mal con tu amiga y con el novio

1278: ra♂: una pareja es cosa de dos no de tres

1279: an♂: claro

Patriarcado y supremacía de hombres. En algunos momentos del discurso, ciertos chicos se reafirman en la supremacía de los hombres sobre las mujeres, y manifiestan la continuidad del modelo patriarcal.

1510: al♂: el hombre siempre va a estar más preparado antes, el hombre siempre más adelantado

1581: al♂: y a lo mejor yo que se el chaval pués a lo mejor tenía más fuerza, claro es más fuerte que ella

Continuidad pareja con maltrato por amor. Resulta curioso cómo en el discurso de chicos y chicas se pueden encontrar argumentos que explican la continuidad de una pareja en la que se da maltrato; concretamente, la presencia de intensos sentimientos de la chica hacia el chico parece ser un elemento de notable repercusión. Sobre todo ellas, otorgan gran importancia a cuestiones como el amor y los elementos afectivos, que parecen crear una especie de dependencia en la que priman los sentimientos sobre la razón.

1331: am♂: hay muchas mujeres [que le están metiendo candela y están enamoradas del hombre y no se quieren separar ni nada

1332: ru♂: porque llevan muchos años casadas

2496: ma♀: bueno si lo quería pues no quería dejarlo

Finalmente, como recapitulación se muestra en el cuadro I las 14 temáticas detectadas y analizadas.

Cuadro I. Temáticas.

Conflicto Pandilla	Violencia Pareja
La votación para resolver (♂)	Exención culpabilidad (♂)
Percepción "normal" de la acomodación de las chicas (♂)	Concepto parcial de violencia: invisibilidad del maltrato (♂)
La "madre" como referencia (♀)	Patriarcado y supremacía hombres (♂)
Temor pérdida pareja y control (♂♀)	Corresponsabilidad de la agresión (♀)
Estereotipos género y relación (♂♀)	Dificultad comunicación pareja (♀)
Diferente moralidad según parentesco con el "otro" (♂♀)	Separación privado-público en relación pareja (♂♀)
Narración de sucesos cotidianos (♂♀)	Continuidad pareja con maltrato por amor (♂♀)

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este trabajo se propone de manera global analizar y caracterizar el discurso argumentativo de chicos y chicas adolescentes durante un episodio conflictivo de pandilla y otro de violencia en la pareja, incidiendo en el posible carácter situado de dicho discurso, dado por las diferentes temáticas y fenómenos que se han mostrado en cada uno de los dos contextos o ámbitos de relación planteados. Adoptando el enunciado como unidad de análisis, y el debate sobre dilemas morales en grupos de discusión como metodología, se realiza un análisis de corte cualitativo que recoge la presencia de procesos y acciones derivadas de la discusión.

Del discurso analizado se han podido extraer algunos temas que se consideran relevantes de cara a la construcción del género y de los procesos psicológicos durante las interacciones adolescentes. Las temáticas resultan variadas y plurales, por lo que se procede a señalar primero aquéllas que se han revelado en la discusión ante el conflicto de pandilla, para luego hacerlo con aquellas otras que han aparecido en el caso de violencia en la pareja.

En el contexto del conflicto de pandilla, se ha apreciado como chicos y chicas han introducido elementos relativos a las relaciones sentimentales, mostrando temor a la pérdida de la pareja, y por consiguiente, desplegando acciones de control sobre las mismas, haciendo uso de violencia verbal ante la posibilidad de su pérdida. Trianes, Muñoz y Jiménez, (1996) indican que al recibir una agresión, niños y adolescentes suelen responder con otra agresión, ya que las agresiones recibidas suscitan una respuesta similar en nuestra cultura; asimismo comentan que los mayores pueden mostrar una agresividad más socializada por el lenguaje, utilizando agresividad verbal más que física..

Durante la situación conflictiva generada por el conflicto grupal, tanto chicos como chicas, en los grupos homogéneos, se han servido de instrumentos de cara a la resolución. Los chicos han apelado al voto, introduciendo conceptos como “*la mayoría*” o “*democracia*”. Las chicas por su parte, han recurrido en ocasiones a una figura externa para dotarla de poder de decisión, como ha sido “*la madre*”, y lo que representa. En este sentido, Sánchez-Queija y Oliva (2003), consideran que la madre se sitúa como principal figura de apego y afecto.

Otro fenómeno observado ha sido la percepción que tienen los chicos de las acciones de acomodación de las chicas. Ellos consideran este hecho como algo “normal” lo cual indica que es posible que se perciban dotados de un poder sobre ellas, quienes se acomodan por temor a perderlos y por la dificultad de comunicarse. Un acontecimiento acaecido, tanto en chicos como en chicas, sobre todo en los grupos mixtos, ha sido la inclusión y utilización en el discurso argumentativo de estereotipos de género y de las relaciones de pareja, cumpliendo una función *prescriptiva*, referida a “*lo que debe ser y hacerse*” (Barberá, 2004:58). Como West y Zimmerman (1987) plantearon en su concepción sobre el “*doing gender*”, el género es visto como una construcción resultante de la mezcla entre lo histórico-cultural (roles, estereotipos), y aspectos concretos de cada situación, que actúa como escenario y que desencadena unas acciones en consonancia con lo esperado: “*profecía autocumplida*”, (Crawford y Chaffin, 1997; Crawford, 2006).

Se inició la introducción teórica haciendo referencia al concepto de argumentación y su posible vinculación con la dimensión moral de la acción humana. Aspectos como lo “devido” e “indevido” o lo “justo e “injusto” son cuestiones que pueden dirigir el comportamiento de los individuos. Los datos de este estudio han revelado que chicos y chicas han adoptado en sus argumentos diferente orientación moral en función del parentesco con la otra parte del conflicto, dándose más colaboración y predisposición para resolver la controversia cuando existía parentesco familiar. Esta idea enlaza con los estudios de Ryan, David, y Reynolds (2004), quienes defienden que la naturaleza de la relación entre el “*self*” y los otros predice de forma más fiable, que por ejemplo el género, la orientación del razonamiento moral. Así, la distancia percibida entre si mismo y los demás es un elemento determinante en la orientación moral, y que se organiza de acuerdo con dos criterios: según se considere al otro como amigo o extraño, y según sea miembro o no del propio grupo.

Para finalizar con los aspectos relativos a las situaciones conflictivas de pandilla, se puede comentar que tanto chicos como chicas han recurrido en varias ocasiones para argumentar a la exposición de relatos, sucesos y eventos referidos a situaciones personales y reales de sus vidas cotidianas. En este sentido, diferentes planteamientos teóricos dan un importante valor a la dimensión narrativa, contextual y afectiva. Según Bruner (1986), la utilización de argumentos con contenidos basados en experiencias personales estaría revelando un tipo de pensamiento que denominó *narrativo*, basado en la descripción de acontecimientos, sentimientos y vivencias particulares de contextos específicos. Veíamos que autoras como Sastre y Moreno (2002) defendían profundizar en el estudio de las emociones y los sentimientos de sí mismos y de quienes nos rodean. Asimismo, Aierbe, Cortés y Medrano (2001) proponen que el enfoque narrativo constituye una ampliación del dominio moral, ya que el relato de un individuo es constituyente básico de su orientación moral.

Este marco lleva a comprender los procesos discursivos y los principios morales presentes durante los episodios de conflicto y violencia como productos socio-históricos y culturalmente organizados. Resaltar la importancia del contexto y de los distintos ámbitos de relación nos puede facilitar una mejor comprensión de las relaciones que se establecen entre un contexto

específico y procesos psicológicos como el pensamiento y la acción, a la vez que una construcción más situada de la “realidad”.

Finalizado el recorrido por las temáticas surgidas en los conflictos de pandilla, es posible observar cómo la mayoría de ellas se dan tanto en chicos como en chicas.

Durante el episodio en el que se planteó violencia en la pareja con maltrato del chico a la chica, se han detectado fenómenos y procesos diferentes a los ocurridos en la pandilla, por lo que asistimos a la evidente importancia del contexto como escenario en el que unos modos de discurso aparecen más que otros. Así, se hace cada vez más recomendable abandonar posiciones esencialistas y universalistas de la persona, para adoptar una perspectiva más plural, contextual y situada de los procesos psicológicos (Crawford, 1995, 2003; Jaffee y Hyde, 2000; Hyde, 2005).

El primer aspecto que llama la atención es el relacionado con la responsabilidad de lo ocurrido. A pesar de que el maltrato se ejerce desde un chico hacia una chica, ellas se sienten corresponsales de los sucesos, mostrando su parte de culpabilidad por haber permitido y mantenido una relación de este tipo. Resulta curioso como es representada y percibida la situación en los chicos. Ellos se eximen de toda culpa, apelando a otras causas como el descuido de la familia, los amigos o la propia chica. Ferrer, Bosch, Ramis, Torres, y Navarro (2006) observan una mayor tendencia de los varones a culpar a las mujeres víctimas por la violencia sufrida. Echeburúa, Amor, y Fernandez-Montalvo (2002) mencionan la existencia de estrategias psicológicas que algunas personas violentas o maltratadoras emplean para no sentirse responsables de lo ocurrido o evadir responsabilidades; entre ellas destacan la negación u olvido del problema, la minimización o justificación, y la atribución del mismo a otra persona o a factores externos. Prieto, Carrillo y Jiménez, (2005:1028) inciden en que la violencia parece ser vista por los agresores como algo “natural”, sin que evidencien una conciencia clara de la repercusión de sus acciones.

Un curioso fenómeno ocurrido ha sido la definición incompleta o parcial que han manejado los chicos del concepto de violencia y maltrato. No han percibido ni reconocido como tal la acción violenta que se plantea en el dilema, lo que supondría que puedan no estar visibilizando ciertos significados o indicadores de agresividad. Sastre y Moreno (2002, 2004) y Sastre, Arantes y González (2007), hablan de la existencia de cinco formas diferentes de representación de la conducta violenta en las parejas de adolescentes, desde la identificación del maltrato hasta la minimización o negación del mismo. En una investigación realizada en el año 2007, Sastre, Arantes y González concluyen que la mayoría de los chicos participantes no percibían claramente la violencia ejercida en la pareja, habiendo una amplia tendencia a disculpar los actos violentos y a minimizarlos restándoles importancia. Asimismo, en este estudio se observa la dificultad mostrada por algunas chicas a la hora de comunicarse con sus novios, debido no sólo a la posibilidad de su pérdida, sino por la aparición del “miedo”. Al parecer, al tratar determinados contenidos en el seno de la pareja, las chicas han mencionado sentimientos de “temor” y “miedo” a una posible agresión por parte del chico.

Un fenómeno que se ha manifestado tanto en ellos como en ellas ha sido la separación que establecen entre lo privado y lo público en lo referente a la relación de pareja, entre el mundo público y por tanto compartido con los otros y otras, y el mundo privado como la pareja, hermético e inaccesible para los demás. Chicos y chicas han considerado que todo lo que concierne a una relación sentimental debe ser privado y exclusivo de sus protagonistas. Impermeabilizan este ámbito y lo reducen al espacio exclusivo del chico y la chica, sin que deban

intervenir otras personas externas a la relación. El debate entre la consideración de la pareja como escenario público o privado merece especial atención, ya que en la medida en que podamos hacer público lo privado, podremos acceder a aspectos soterrados que serían la base de muchos de las acciones explicativas de la conducta de maltrato, violencia y agresión.

Algunos chicos han mostrado un discurso en el que se ha evidenciado su posición respecto a la supremacía y superioridad del hombre frente a la mujer. Esto demuestra que, de alguna manera, aún siguen manejando el clásico modelo patriarcal, que sitúa al hombre como cabeza de familia y único personaje que ostenta poder de decisión. Ferrer y Bosch (2004), afirman que la presencia de creencias misóginas arraigadas en una sociedad patriarcal supone la causa fundamental del maltrato, por encima de otros factores que se emplean para su explicación. La permanencia de este tipo de pensamiento estaría dando lugar al mantenimiento de los rasgos asociados a hombres y mujeres, y a la consiguiente perpetuación e inmovilismo en los contenidos de los estereotipos de género, (Barberá, 2004).

Para finalizar con las temáticas detectadas en el dilema referente a la violencia en la pareja, se puede decir que en el discurso de chicas y chicos se ha evidenciado un aspecto que puede servir de explicación al mantenimiento de cierto tipo de relaciones, incluso con presencia de maltrato. Tanto ellas como ellos han otorgado, en ocasiones, una elevada importancia a cuestiones como el amor, los sentimientos, o el querer. En este sentido podemos citar las palabras de Rebollo (2006); la autora afirma que *“la cultura emocional que caracteriza nuestra sociedad actual muestra síntomas de crisis”* (Rebollo, 2006:218), y que la violencia puede ser una de sus manifestaciones. Bosch y Ferrer (2003) afirman que, en un estudio de sobre actitudes y conductas afectivas, la mayoría de las personas, hombres y mujeres encuestadas, estuvieron de acuerdo con la afirmación *“el amor lo puede todo”*, hecho que habla por sí solo del gran poder del componente afectivo y emocional en el mantenimiento de ciertas relaciones con maltrato.

Como se dijo anteriormente, el discurso durante el episodio de violencia en la pareja ha mostrado temáticas diferentes a las surgidas en los conflictos de pandilla. Además, en la pareja se han dado más diferencias en los contenidos argumentativos entre chicos y chicas que en la situación grupal. Visto lo anterior, y siguiendo con la propuesta de Jaffee y Hyde, (2000); Hyde, (2005), y Crawford, (1995/2003), de nuevo queremos resaltar el carácter situado del discurso de nuestros adolescentes, de las diferencias y semejanzas discursivas entre chicos y chicas a la hora de argumentar. Como hemos podido comprobar, los procesos discursivos se han dado bajo unas condiciones situacionales concretas.

Recapitulando, se puede concluir que el análisis de las temáticas ha revelado la presencia de diferentes fenómenos en función del contexto o escenario de la discusión, es decir, según estén resolviendo un conflicto de grupo o violencia en la pareja. La mayor parte de los fenómenos analizados durante los conflictos de pandilla, se han mostrado por igual en chicos y chicas. Aunque en la pareja se han dado fenómenos discursivos de manera semejante en chicos y chicas, se han encontrado más diferencias que en los hallados durante los conflictos de pandilla. Así, la situación representada por el maltrato en la pareja parece configurar un contexto diferente al de la pandilla, ya que la pareja ha representado un ámbito de relación en el que han emergido más diferencias entre los y las adolescentes que en el contexto grupal, mostrándose así el carácter situado y contextualizado del discurso de los adolescentes de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aierbe, Ana; Cortés, Alejandra; Medrano, Concepción (2001). Una visión integradora de la teoría kohlberiana a partir de las críticas contextuales: implicaciones para la educación y la investigación en el ámbito moral. *Cultura y Educación*, 13, (2), pp. 147-177.
- Bajtin, Mijail. (1986). *Speech genres and other late essays*. Austin. University of Texas Press.
- Barberá, Esther; Martínez Benlloch, Isabel. (2004). *Psicología y género*. Madrid. Pearson
- Billig, Michael. (1987). *Arguing and thinking. a rhetorical approach to social psychology*. Cambridge. Cambridge University.
- Bosch, Esperanza; Ferrer, Victoria A. (2003). Mujeres maltratadas: análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Intervención Psicosocial*, 12, (3), pp. 325-344.
- Bruner, Jerome. (1986). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Traducción de Beatriz López 1999. Barcelona. Gedisa.
- Crandall, Christian S.; Tsang, Jo-Ann; Goldman, Susan; Pennington, John T. (1999). Newsworthy moral dilemmas: justice, caring, and gender. *Sex Roles*, 40, (3/4).
- Crawford, Mary (1995). *Talking difference. On gender and language*. Londres. SAGE Publications.
- Crawford, Mary (2003). Gender and humor in societal context. *Journal of Pragmatics*, 35, pp. 1413-1430.
- Crawford, Mary (2006). *Transformation. Women, gender and psychology*. New York. McGraw-Hill.
- Crawford, Mary; Chaffin, Roger (1997). The Meanings of Difference. Cognition in Social and Cultural Context. En Caplan, P.J., Crawford, M., Hyde, J.S. y Richardson, J.T. (Ed.). *Gender Differences in Human Cognition* (pp. 81-130). Oxford: Oxford University Press.
- Dodge, Kenneth A. (1985). Facets of Social Interaction and the assessment of social competence in children. En B.H. Schneider; K.H. Rubin y J.E. Ledingham (eds.), *Children's peer relations: Issues in Assessment and Intervention* (pp. 3-22). Nueva York. Springer-Verlag.
- Echeburúa, Enrique; Amor, Pedro J.; Fernández-Montalvo, Javier (2002). *Vivir sin violencia. Aprender un nuevo estilo de vida*. Madrid. Pirámide
- Ferrer, Victoria A.; Bosch, Esperanza (2004). Violencia contra las mujeres. En Barbera, E. y Martínez-Benlloch, I. *Psicología y Género*. (241-270). Madrid. Pearson
- Ferrer, Victoria A.; Bosch, Esperanza; Ramis, María C.; Torres, Gema; Navarro, Capilla (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18,(3), pp. 359-366.
- Gilligan, Carol (1982). *In a different voice: psychological theory and women's development*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Hyde, Janet S. (2005). The gender similarities hypothesis. *American Psychologist*, 60, (6), pp. 581-592.
- Jaffee, Sara, Hyde, Janet S. (2000). Gender Differences in Moral Orientation: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 126, (5), pp. 703-726.

- Jares, Xesús R. (2001). *Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid. Editorial Popular
- Maldonado, Mónica M. (2005). Noviazgo, emotividad y conflicto. Relaciones sociales entre alumnos de la escuela media Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, (26), pp. 719-737.
- Muñoz, Gustavo (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13, (39), pp. 1195-1228.
- Perelman, Chaim; Olbrechts-Tyteca, Lucie (1957/1989/94). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid. Gredos.
- Prieto, María T.; Carrillo, José C.; Jiménez, José (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, (27), pp. 1027-1045.
- Rebollo, María A. (2006). Emociones, género e identidad: la educación sentimental. En *Género e interculturalidad: educar para la igualdad* (217-244). Madrid. La Muralla
- Ross, Marc H. (1995). *La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona. Paidós.
- Ryan, Michelle K., David, Barbara, Reynolds, Katherine J. (2004). Who cares? The effect of gender and context on the self and moral reasoning. *Psychology of women quarterly*, 28, pp. 246-255.
- Sánchez-Queija, Inmaculada; Oliva, Alfredo (2003). Vínculos de apego con los padres y relaciones con los iguales durante la adolescencia. *Revista de Psicología Social*, 18 (1), pp. 71-86.
- Sastre, Genoveva; Moreno, Montserrat (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. una perspectiva de género*. Barcelona. Gedisa.
- Sastre, Genoveva; Moreno, Montserrat (2004). Una perspectiva de género sobre conflictos y violencia. En Barbera, E. y Martínez-Benloch, I. *Psicología y Género*. (121-143). Madrid. Pearson
- Sastre, Genoveva; Arantes, Valéria; González, Alba (2007). Violencia contra las mujeres: significados cognitivos y afectivos en las representaciones mentales de adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*, 30, (2), pp. 197-213.
- Trianes, María V.; Muñoz, Ángela M.; Jiménez, Manuel (1996). Importancia de la situación en las soluciones a problemas interpersonales hipotéticos según la edad. *Infancia y Aprendizaje*, 75, pp. 107-123
- Villanueva, María L.; Clemente, Rosa A.; García, Francisco J. (2002). La comprensión infantil de la mente y su relación con el problema del rechazo entre iguales. *Infancia y Aprendizaje*, 25, (1), pp. 85-100.
- Wertsch, James (1991/93). *Voces de la mente. Un enfoque sociocultural para el estudio de la acción mediada*. Madrid. Visor.
- West, Candance; Zimmerman, Don H. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1, (2), pp. 125-151.

APÉNDICE A. DILEMAS

Conflicto de Pandilla

“Se trata de una pandilla de amigos/as que se conocen desde hace muchos años. Todo va bien por la gran amistad que les une. Un día alguien comenta que su primo/a va a pasar el verano en casa, y que como el año anterior vendrá al grupo. Rápidamente, un/a chico/a se niega porque esta persona intentó quietarle su pareja, en cambio el resto aceptan que venga. La situación genera una discusión en el grupo”.

¿Cómo resolveríais el problema?, ¿Permitiríais que viniera?

Violencia en la Pareja

“En una pareja, el chico continuamente está ridiculizando, burlando y menospreciando a su novia, a solas y delante de los demás. Las críticas son referentes a su aspecto físico, su forma de vestir, etc. La chica va disminuyendo su autoestima y tras varios meses sufriendo esta situación entra en una depresión que le conduce al suicidio. La familia denuncia al novio por incitación y maltrato, y lo acusa de ser el responsable de la muerte”.

¿Qué pensáis de lo ocurrido?, ¿Qué haríais si fueseis los personajes?